



CLAUDIA GEORGINA MACEDO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VI, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a, ""Las recomendaciones emitidas por los Organismos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención"; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no ha recibido ningún tipo de recomendación emitidas por los Organizamos de los Derechos Humanos durante el mes de Septiembre del año en curso.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

ATENTAMENTE

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A/09 DE OCTUBRE DE 2020.

VALERIA PÉREZ ARCE DEL TORO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE